

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 1 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS			

1. OBJETO

Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, específicamente al fortalecimiento institucional en las áreas de gestión directiva, académica, administrativa y financiera, y de la comunidad, a través de la identificación, el seguimiento y la evaluación, la promoción y el acompañamiento de experiencias significativas del sector rural y urbano.

2. ALCANCE

Inicia con la inclusión del proceso en el Plan de Apoyo al Mejoramiento por parte de la SECD, sigue con la identificación de experiencias de la entidad territorial, asignación de evaluadores para dichas experiencias, revisión de los resultados de evaluación a través de visita in situ o jornada de socialización, gestión para la publicación de la experiencia y asignación de acompañantes asesores de acuerdo con el estado de desarrollo de la experiencia significativa. Dicho estado de desarrollo se determina, una vez la experiencia se haya evaluado. Para todo lo anterior, es requisito que la experiencia se haya registrado en el aplicativo. La Secretaría de Educación determina la respectiva publicación de las experiencias evaluadas y la socialización de las mismas a través de diferentes eventos que la SECD programe realizar: foros, jornadas masivas de socialización, entre otros.

3. DEFINICIONES

- **SECD:** Secretaria de Educación y Cultura Departamental
- **SGC:** Sistema de Gestión de la Calidad
- **MEN:** Ministerio de Educación Nacional
- **EE:** Establecimiento educativo
- **PEI:** Plan Educativo Institucional

4. CONDICIONES GENERALES

No aplica

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Equipo de trabajo del proceso y apoyo de Planeación SGC.	Comité de Calidad	Comité Institucional de Gestión y Desempeño de MIPG
Fecha: 03-12-2019	Fecha: 03-12-2019	Fecha: 23/07/2021

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 2 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS		Vigente desde: 23/07/2021	

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
1. Incluir en el Plan de Apoyo al Mejoramiento las actividades anuales de acompañamiento a experiencias significativas de los EE de la jurisdicción Con base en las experiencias significativas identificadas en la región, y la revisión de las experiencias disponibles en el aplicativo¹ del portal Colombia Aprende, generan a comienzos de cada año un listado de actividades a incluir en el Plan de Apoyo al Mejoramiento, que hagan parte de la estrategia de acompañamiento a experiencias significativas de los EE de la jurisdicción, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y de gestión de dichos EE en la región. También hacen parte de dichas actividades de acompañamiento los eventos a realizar o participar tales como: foros municipales, departamentales, nacionales, internacionales, premios, concursos, promoción de becas, jornadas de socialización y retroalimentación de experiencias, visitas in situ, entre otras. El diseño de la estrategia debe tener en cuenta los objetivos y metas establecidos	El Profesional Universitario de Mejoramiento de la Dirección de Calidad Educativa	Acta de Reunión	Acta de reunión aprobada

¹ Para el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación sólo se considerarán para fines de evaluación, promoción y divulgación las experiencias significativas que se registran a través de la ficha técnica disponible en el aplicativo del portal Colombia Aprende. Aquellas experiencias que no hayan sido registradas en el aplicativo, no participarán del proceso de evaluación dentro del sistema nacional de acompañamiento a experiencias significativas.

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 3 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS		Vigente desde: 23/07/2021	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
en: - El plan de acción generado en el procedimiento A02.05 Definición y aprobación de planes acción por área. - El Plan de Asistencia Técnica, generado en el procedimiento A03.01 Programación y ejecución de asistencia técnica. - El Plan de Apoyo al Mejoramiento, generado en el procedimiento D02.01 Gestionar el Plan de Apoyo al Mejoramiento. Con estos insumos, y teniendo presentes los procesos descritos en el Sistema Nacional de Acompañamiento a las Experiencias Significativas, se definen las actividades de acompañamiento a las experiencias significativas en el Plan de Apoyo al Mejoramiento, estableciendo metas a alcanzar, recursos a asignar, cronograma de actividades y responsables, entre otros. Las actividades de acompañamiento se registran diligenciando el formato de asistencia técnica socializado por la Dirección de Calidad Educativa. A estas actividades, se les debe hacer seguimiento con la periodicidad definida de acuerdo con la metodología de medición de los indicadores establecidos. Cada vez que una actividad no se cumpla, se procede a tomar las acciones correctivas de acuerdo con el procedimiento PRO-MC-005 Acciones Correctivas acorde con lo establecido en el subproceso D02.01 Gestionar el Plan de Apoyo al Mejoramiento.			

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 4 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS			

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
Con el sistema de información SIGCE se pueden incluir estas actividades al elaborar el Plan de Apoyo al Mejoramiento en el módulo PAM de dicho sistema.			
2. Verificar la alineación de las actividades de acompañamiento a experiencias significativas de los EE Verifica que las estrategias de acompañamiento a experiencias significativas definidas estén alineadas con las metas y objetivos definidos en: - El Plan de Apoyo al Mejoramiento de la SECD, generado en el procedimiento D02.01 Gestionar el Plan de Apoyo al Mejoramiento. - El Plan de Acción, generado en el procedimiento A02.05 Definición y aprobación de planes de acción por área. - El Plan de Asistencia Técnica, generado en el procedimiento A03.01 Programación y ejecución de la asistencia técnica. Si verifica que las acciones de acompañamiento definidas no están alineadas con dichos planes, se deben ejecutar las acciones correctivas de acuerdo con el procedimiento N01.02 Acciones Correctivas y se realiza una nueva verificación. De lo contrario, el procedimiento continúa con la siguiente actividad	El Profesional Universitario de Mejoramiento de la Dirección de Calidad Educativa	No aplica	No aplica
3. Definir equipo evaluador de	Comité de Calidad	Acta de Reunión	Acta de reunión aprobada

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 5 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS			

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
experiencias significativas Definen y convocan los integrantes del grupo de apoyo, compuesto por personas conocedoras de la temática: Docentes, Académicos, Investigadores, representantes de los Establecimientos Educativos, del sector productivo, otros estamentos gubernamentales y expertos académicos. Se debe tener en cuenta la experiencia pedagógica e investigativa de los funcionarios llamados a conformar el grupo, el cual tendrá como función principal apoyar al Comité de Calidad Educativa a emitir un informe evaluativo sobre las experiencias significativas desarrolladas.	Educativa de la SECD		
4. Capacitar a los evaluadores en el sistema de acompañamiento a experiencias significativas Realizan el proceso de capacitación a equipo de evaluadores, teniendo en cuenta como mínimo lo siguiente: la aproximación conceptual, técnica y metodológica del proceso y en el uso del módulo de evaluación del aplicativo de experiencias significativas disponible en el portal Colombia Aprende. Esta actividad puede ser programada como Asistencia Técnica diligenciando el formato D01.01.F01 Programación de Asistencia Técnica. Con el sistema de información SIGCE puede realizar la programación de este evento de capacitación a través del módulo PAM de dicho sistema.	El Profesional Universitario de Mejoramiento de la Dirección de Calidad Educativa	Acta de Reunión Formato D01.01.F01 Programación de Asistencia Técnica.	Acta de reunión aprobada

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 6 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS		Vigente desde: 23/07/2021	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
5. Asignar el(los) evaluador(es) de la experiencia significativa Una vez, registrada la experiencia en el aplicativo, debe asignar el evaluador correspondiente, quien debe ser una persona con trayectoria en educación, y afinidad y experiencia con el tema trabajado en la experiencia significativa. Se debe tener en cuenta que las etapas de la evaluación tienen unos tiempos determinados establecidos por el Sistema Nacional de Acompañamiento a las Experiencias Significativas.	Comité de Calidad Educativa de la SECD	Acta de Reunión	Acta de reunión aprobada
6. Revisar los resultados de la evaluación inicial de experiencias significativas Revisa, los resultados de la evaluación inicial de la experiencia significativa, realizada por el evaluador asignado, en la cual éste debe incluir el análisis inicial del desarrollo de la experiencia con el fin de identificar sus fortalezas y oportunidades de mejora. En este punto, es importante anotar que los resultados de la evaluación inicial pueden ser: no superada o superada, con base en el cumplimiento de los siguientes criterios: ✓ Si la experiencia cumple con el tiempo mínimo de desarrollo que es un año lectivo. ✓ Si la experiencia se encuentra relacionada en uno o varios aspectos con el PEI o PEC y el PMI	El Profesional Universitario de Mejoramiento de la Dirección de Calidad Educativa	Ficha estándar para registro de Experiencias Significativas	Revisión de resultados de evaluación

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 7 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS			

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
✓ Si la experiencia responde a una necesidad institucional y del contexto. ✓ Si la experiencia cuenta con y ha puesto a prueba su propuesta teórica y metodológica. Si la experiencia no cumple con los criterios mínimos de desarrollo es considerada como una experiencia Aspirante, recibe una retroalimentación por parte del evaluador asignado que le permite tener claridad sobre sus oportunidades de mejora, e ingresa en la ruta de la sensibilización que básicamente es un acompañamiento por parte de la SECD con el fin de llevar a las experiencias y a sus autores a conocer el Sistema de Acompañamiento, en especial el proceso de registro dentro de las rutas del saber hacer, y que el autor de la experiencia se concientice de la importancia de sistematizar su experiencia y darla a conocer, para iniciar su recorrido en el camino de la significación. Por el contrario, si cumple con estos criterios continúa su proceso de evaluación. Los resultados de la evaluación llegan al correo electrónico del funcionario de la SECD que ha sido delegado como administrador del Aplicativo de Experiencias Significativas, una vez, el evaluador ha terminado su proceso de evaluación y ha enviado al MEN el informe a través del sistema.			

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 8 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS		Vigente desde: 23/07/2021	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
7. Revisar los resultados de la evaluación de las experiencias significativas Revisa, los resultados del análisis realizado por el evaluador asignado por la SECD a las experiencias registradas. Con base en esta revisión, definen si el resultado se debe validar o no, a través de una visita in situ a la experiencia o de la realización de la “Jornada de socialización y retroalimentación de experiencias”; lo anterior con el objeto de analizar las experiencias desde su realidad, interactuar con los sujetos involucrados y verificar que el concepto emitido por el evaluador sea coherente y justo con lo realizado por el líder de la experiencia. En estos espacios, el autor o líder de la experiencia pondrá a disposición de los funcionarios de la secretaría, la información que sea requerida y les brindará apoyo con el fin de que verifique, valide y entregue las recomendaciones y observaciones de retroalimentación. Esta actividad se puede programar y realizar seguimiento diligenciando el formato D01.01.F01 Programación de Asistencia Técnica. Con el sistema de información SIGCE puede realizar la programación de esta asistencia técnica a través del módulo PAM de dicho sistema. Dependiendo de los resultados de la visita o la jornada de socialización, el funcionario responsable del área de calidad educativa	Comité de Calidad Educativa de la SECD	Acta de Reunión Formato D01.01.F01 Programación de Asistencia Técnica.	Acta de reunión aprobada

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 9 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS		Vigente desde: 23/07/2021	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
de la SECD, deberá: - Realizar ajustes a los resultados de la evaluación, en caso de ser necesario. - Reportar al Ministerio de Educación Nacional el estado de desarrollo de la experiencia una vez lo haya validado y enviar el respectivo informe de evaluación Una vez, la SECD ha hecho la validación del resultado de la evaluación, éste es comunicado al autor de la experiencia, de forma escrita y personal, explicándole la justificación y sus implicaciones en el proceso.			
8. Socializar los resultados de las experiencias significativas Socializa el resultado de la evaluación de la experiencia significativa con el autor o líder de la experiencia a partir de la matriz de análisis para el mejoramiento de las experiencias, diseñada para la presentación de los resultados de la evaluación. En dicha socialización, se deben establecer compromisos para adelantar las acciones de mejora de la experiencia a partir de la ruta de acompañamiento correspondiente al estado de desarrollo en la que se ubica la experiencia. En caso de que la experiencia significativa haya sido clasificada en una etapa de	El Profesional Universitario de Mejoramiento de la Dirección de Calidad Educativa	Registros de asistencia	Experiencias significativas socializadas

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 10 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS		Vigente desde: 23/07/2021	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
desarrollo equivocada, la SECD debe proporcionar en esta socialización la información que le permita reclasificarla temáticamente. La entrega de los resultados de evaluación a los autores o líderes de experiencias cuenta con un tiempo máximo de 15 días hábiles, posterior al momento de validación de los mismos. En caso de no recibir este informe en el tiempo planteado, el autor o líder de la experiencia contará con la posibilidad de presentar la queja y la SECD estará en la responsabilidad de atender la solicitud teniendo en cuenta los tiempos estipulados en sus políticas de atención al ciudadano.			
9. Definir la ruta de acompañamiento a experiencias significativas Con base en el estado de desarrollo de las experiencias significativas, definen la ruta de acompañamiento a las mismas. Cabe anotar que los estados de desarrollo de las experiencias significativas son los siguientes: experiencia aspirante, experiencia aprendiz, experiencia practicante, experiencia guía, experiencia maestra. Dichos estados de desarrollo son producto de la calificación cuantitativa y cualitativa de las experiencias con base en 10 criterios: fundamentación, pertinencia, consistencia, madurez, empoderamiento, evaluación y seguimiento, resultados, transferencia, sostenibilidad e innovación.	El Profesional Universitario de Mejoramiento de la Dirección de Calidad Educativa	Acta de Reunión	Acta de reunión aprobada

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 11 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS		Vigente desde: 23/07/2021	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
En ese orden de ideas, las rutas de acompañamiento² son las siguientes: - Ruta de la sensibilización: diseñada para experiencias calificadas como aspirantes. Esta ruta lleva a las experiencias y a sus autores a conocer el Sistema de Acompañamiento, en especial el proceso de registro dentro de las rutas del saber hacer. Busca que el autor de la experiencia se concientice de la importancia de registrar su experiencia y darla a conocer, para iniciar su recorrido en el camino de la significación. - Ruta del Fomento: diseñada para experiencias calificadas como aprendiz. Esta ruta lleva a las experiencias y a sus autores por el camino de la autorreflexión, para que conozcan y se concienticen sobre los atributos propios de una experiencia significativa, además de concentrar la atención en el proceso de sistematización de la misma. En esta ruta, el acompañamiento va dirigido a: informar al autor sobre el sistema y el proceso de su experiencia, autorreflexionar, planear y sistematizar la experiencia. - Ruta del autorreconocimiento: para las experiencias practicantes. Esta ruta lleva a las experiencias y a sus autores			

² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. “Las rutas del saber hacer – experiencias significativas que transforman la vida escolar” Manual del evaluador, documento borrador, Junio de 2009.

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 12 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS		Vigente desde: 23/07/2021	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
por el camino de la autoevaluación y el análisis, para que identifique sus fortalezas y trabaje para lograr conquistar su establecimiento educativo. En esta ruta, el acompañamiento va dirigido a: autoevaluar, revisar y analizar el desarrollo de la experiencia hasta el momento, para así identificar las oportunidades de mejora, decidir y ejecutar las acciones a realizar para fortalecerla. - Ruta de la consolidación: para experiencias guía. Esta ruta lleva a las experiencias y a sus autores por el camino de la institucionalización, para que la experiencia se convierta en una práctica cotidiana y compartida en el establecimiento educativo. En esta ruta, el acompañamiento va dirigido a: fortalecer el empoderamiento de la experiencia dentro de la comunidad educativa a través de actividades de socialización y construcción de acuerdos con el personal directivo del establecimiento que permitan la institucionalización de la experiencia. - Ruta de la divulgación: para las experiencias maestras. Esta ruta lleva a las experiencias y a sus autores por el camino de la proyección, pues estas experiencias deben trascender su establecimiento educativo y enseñar a otras lo que han aprendido. En esta ruta, el acompañamiento va dirigido a: divulgar, proyectar, transferir, adaptar la experiencia en otros escenarios			

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 13 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS			

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
educativos.			
10. Publicar las experiencias significativas Cuando las experiencias significativas han sido evaluadas y se ha identificado su estado de desarrollo, se publican. Una vez, las experiencias han sido evaluadas, debe ingresar al aplicativo en el portal Colombia Aprende, cambiar la etapa y colocar el estado de la experiencia según el resultado de evaluación. Para las experiencias significativas clasificadas en estados de desarrollo practicante, guía y maestra además de este medio de publicación en el aplicativo, las SECD, pueden definir otros medios de publicación de las mismas, tales como: canales de TV, emisoras radiales, periódicos, revistas y sitios Web regionales y locales a través de los cuales debe gestionar la publicación de experiencias. La disponibilidad y gestión de publicación en estos espacios depende de las particularidades de cada secretaría de educación³.	El Profesional Universitario de Mejoramiento de la Dirección de Calidad Educativa	Publicación de experiencias significativas	Experiencias significativas publicadas
11. Realizar acompañamiento a la experiencia significativa Deben definir el acompañamiento a las experiencias significativas de acuerdo con	El Profesional Universitario de Mejoramiento de la Dirección de Calidad	Registros de asistencia	Eficacia del acompañamiento

³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Documento de apoyo para las SE. Documento borrador. Junio de 2009.

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 14 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS			

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
el estado de desarrollo de las mismas, y teniendo en cuenta las siguientes seis estrategias: comunicativa, tecnológica, formativa, seguimiento, monitoreo y evaluación, reconocimiento y proyección. Además de estas estrategias, existen unas actividades transversales que son un denominador común a las rutas de acompañamiento definidas, y en las que la SECD puede apoyarse: participación en redes virtuales como el Portal Colombia Aprende, asesorías de carácter formativo, gestión de recursos y alianzas estratégicas, seguimiento y control al avance de las experiencias significativas y la elaboración del Plan de Mejoramiento de las Experiencias. Estas actividades de acompañamiento están incluidas en el Plan de Apoyo al Mejoramiento PAM.	Educativa		
12. Designar asesor acompañante de la experiencia significativa Para el acompañamiento descrito en el punto 11, asignan un asesor acompañante de la experiencia. Es responsabilidad de la SECD, generar un proceso de seguimiento a estas asesorías y solicitar a cada asesor informes sobre el trabajo realizado con la experiencia.	El Profesional Universitario de Mejoramiento de la Dirección de Calidad Educativa	Acta de reunión	Acta de reunión aprobada
13. Gestionar alianzas con entidades que apoyen el acompañamiento a	El Profesional Universitario de Mejoramiento de	Acta de reunión	Acta de reunión aprobada

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 15 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS		Vigente desde: 23/07/2021	

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
experiencias significativas Una vez que se ha realizado acompañamiento a las experiencias significativas de los EE de la jurisdicción presenta para revisión y aprobación de los miembros del comité de calidad educativa de la SECD las potenciales alianzas entre los diferentes organismos de educación e investigación a nivel municipal, departamental, nacional e internacional, así como la comunidad educativa, con el fin de que se formulen y desarrollen proyectos de investigación, desarrollo e innovación del sector educativo en el departamento. Una vez, el comité las aprueba, el funcionario responsable del área de calidad educativa de la SECD debe proceder a formalizarlas por medio de un acuerdo de voluntad, acta de compromiso, convenio, contratos; precisando el tipo de apoyo que se recibirá: académico, económico, material y de mediación y definiendo la metodología de seguimiento a dichos acuerdos de cooperación. Lo anterior, con el objeto de asegurar la sostenibilidad del sistema de acompañamiento a experiencias significativas de la SECD.	la Dirección de Calidad Educativa		
14. Realizar seguimiento al sistema de acompañamiento de la SECD Realiza seguimiento a las actividades de acompañamiento programadas en el Plan	El Profesional Universitario de Mejoramiento de la Dirección de Calidad Educativa	Registros de seguimiento Formato D02.01.F01 Plan	Seguimiento al sistema de acompañamiento

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 16 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS			

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
de Apoyo al Mejoramiento PAM. Si encuentra actividades sin ejecutar, se procede a ejecutar las acciones correctivas acorde con el procedimiento PRO-MC-005 Acciones correctivas y realiza una nueva verificación. Este seguimiento también incluye la revisión de la ejecución de cada una de las rutas de acompañamiento, para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora en la implementación, además de verificar si se está cumpliendo con los objetivos propuestos. El seguimiento se puede realizar por medio de indicadores del proceso, y con base en los resultados, tomar las acciones de mejora a que haya lugar. Una guía de indicadores para este proceso de acompañamiento se puede consultar el documento de apoyo para las SECD elaborado por el MEN. Este seguimiento incluye la revisión de los indicadores y tareas asociados a las acciones incluidas en el PAM que están relacionadas con acompañamiento a experiencias significativas, de acuerdo con lo definido en el procedimiento D02.01 Gestionar el Plan de Apoyo al Mejoramiento, ver formato D02.01.F01 Plan de Apoyo al Mejoramiento. Con el sistema de información SIGCE, a través del módulo PAM, puede realizar el respectivo seguimiento.		de Apoyo al Mejoramiento	

6. DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 17 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS			

TÍTULO
D01.01.F01 Programación de asistencia técnica
Ficha estándar para registro de Experiencias Significativas (1)
D02.01.F01 Plan de Apoyo al Mejoramiento

(1) El formato e instructivo de este documento se encuentra en la página Web www.colombiaaprende.edu.co/experiencias

7. IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
01/10/2010	Edición inicial del documento	01
31/03/2011	- Se ajustó el Documento a las condiciones actuales del proceso. - Se ajustó la estructura del documento de acuerdo con el procedimiento PRO-MC-001 Elaboración de documentos adoptado para el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Tolima.	02
03/10/2013	- Actualización del documento, de acuerdo con la nueva estructura de la SECD y la distribución de actividades en los equipos de trabajo. - Actualización del documento según lineamientos del Proyecto de Modernización.	03
03/12/2015	Actualización del procedimiento, teniendo en cuenta las nuevas funciones definidas en el Manual de Funciones y Competencias Decretos 0645 y 1171 de 2015.	04
30/10/2019	- Actualización del procedimiento, teniendo en cuenta lo observado en la implementación y desarrollo en la ejecución del mismo y que en la actualidad el Sistema de Información SIGCE no está funcionando, por lo que se hace necesario incluir otra alternativa de gestión. - Conforme a la Guía No. 36 – Orientaciones para la	05

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-SGC		Código: D02.08	Copia
			Versión: 05	
	MACROPROCESO:	GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Pág. 18 de 18	
	PROCESO:	GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUÓ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		
	PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS			

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
	Secretaria de Educación, del Ministerio de Educación Nacional. Objetivo del sistema de acompañamiento.	

Este documento es propiedad de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, quien se reserva todos los derechos legales sobre el mismo. No es permitida la transferencia o uso de cualquier información contenida en el, sin acuerdo previo y documentado, ni su reproducción total o parcial por parte de cualquier persona o entidad.